



lrg/ogv
S. 129ª

Oficio N° 16.557

Inc.: Intervención y antecedentes.

VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2016

El Diputado señor FUAD CHAHIN VALENZUELA, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención y antecedentes que se acompañan, informe a esta Cámara sobre la existencia de eventuales irregularidades en la administración del Departamento de Salud de la Municipalidad de Til Til, disponiendo una investigación sobre los trasposos de recursos desde el Servicio de Salud Metropolitano Norte, la dotación de funcionarios con la justificación de sus cargos y las licitaciones y tratos directos en la gestión del hospital comunitario.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Copia informativa:
-Director Servicio de Salud Metropolitano Norte.

ANTECEDENTES

En la comuna de Til Til, RM fue alcalde entre los años 2004 y 2012 el Sr. Salvador Delgadillo Bascuñan (PC), quien nombró de Director del departamento de Salud al Dr. Diego Octavio Navarro Lagos (PPD) rut: 18302040-4, cuya esposa la Sra. Bárbara Andrea González Zuñiga (PPD) rut:15635644-1 fue contratada como matrona. (Nunca asumió cargo de responsabilidad administrativa)

Para el período electoral 2012, Bárbara González inscribe su candidatura a concejal por Til Til siendo funcionaria de la I. Municipalidad de Til Til. Su jefe de campaña el Dr. Diego Navarro mantiene su cargo de Director del Dpto Salud Municipal. En ese período se identifican las siguientes irregularidades a investigar:

- El Servicio de Salud Metropolitano Norte (rut: 61608000-8. Dirección: calle maruri 272 independencia Santiago Chile. Teléfono : (56-2) 2575 6700. (56-2) 2575 6712. (56-2) 2575 5729.) Traspasó a la I. Municipalidad de Til Til, recursos para la compra de 2 ambulancias que serían transferidas en comodato al Hospital Comunitario de Til Til en el marco de un convenio de trabajo colaborativo vigente
- Los dineros fueron traspasados y los vehículos nunca comprados, concomitante a ello el departamento de salud Municipal Contrata hasta la sobredotación funcionaria en período de campaña a funcionarios sin descripción de cargo, que participaron activamente en la campaña de la Concejala Barbara Gonzalez

Suma la resolución 2238 del SERVEL que sanciona al Dr. Diego Navarro por no rendir cuentas de la campaña de Bárbara González

http://transparencia.servicioelectoral.cl/normativa/2014/RO_2238.pdf

SOLICITAR ANTECEDENTES DE LOS TRASPASOS DE DINERO DEL SSMN A IM. TIL TIL

SOLICITAR DOTACION FUNCIONARIA IM TIL TIL 2012, CON DESCRIPCION FUNCIONES Y JUSTIFICACIÓN DE CARGO

La concejal continúa trabajando como matrona en la I.M. Til Til y el año 2015 se abre el concurso para Director del Hospital Comunitario Til Til (HCTT) por el Dr. Luis Álvaro Lefio Celedon rut: 13363612-9, cuyo proceso es evidentemente viciado desde las bases hasta la selección final. En sus bases indica deseable un curso propio de la APS Municipal y no del Estatuto administrativo del estado.

SOLICITAR ANTECEDENTES DEL CONCURSO AL SSMN

CUESTIONAR LA INCOMPATIBILIDAD DE FUNCIONES DE UN CONCEJAL Y LA DIRECCIÓN DEL HCTT

Como Directora del HCTT ha efectuado una serie de despidos injustificados, en cuyo reemplazo ha ubicado estratégicamente a sujetos relacionados con su campaña previa. Es evidente la nueva campaña a Alcaldesa.

Es cuestionable el perfil de funcionarios que incorpora.

Investigar a: Cristian Loyola Carvallo rut: 13245062-5, Sub Director Administrativo con antecedentes fraudulentos en otras administraciones.

SOLICITAR TODOS LOS CONTRATOS DESDE SU ADMINISTRACION, HAY CONTRATOS EN GRADO TOPE Y ESCASA FORMACION, SIN RESPONSABILIDA ADMINISTRATIVA O FUNCION CRITICA.

SOLICITAR TODAS LAS LICITACIONES Y TRATOS DIRECTOS EN SU ADMINITRACION. ES PARTICULARMENTE SOSPECHOSA LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL SUBTITULO 29, DADO QUE ES UN GLOSA LIMITADA Y HA LICITADO CON CONFLICTO DE INTERES PARA LA REMODELACION DEL HOSPITAL Y DIVERSAS CONSTRUCCIONES. SE HA HECHO PUBLICO EL APORTE DEL GOBIERNO REGIONAL, DE MANERA IREGULAR YA QUE EL HCTT NO ES AUTOGESTIONADO.

...

...



**INVESTIGACIÓN SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA
MUNICIPALIDAD DE TILTIL DESDE 2012 A LA FECHA**

El señor **CHAHÍN**.- Por otra parte, solicito oficiar al contralor general de la República, a fin de que realice una investigación, fundamentalmente a partir de 2012, sobre lo ocurrido en el Departamento de Salud del Hospital de Tilttil, Región Metropolitana, donde el director era el doctor Diego Octavio Navarro Lagos, y cuya esposa, la señora Bárbara Andrea González Zúñiga, fue contratada en esa misma época como matrona, siendo él director. Luego, la señora González fue candidata a concejala de dicha comuna. Siendo funcionaria municipal, asumió ese cargo y a partir de ahí se generó un conjunto de situaciones irregulares que son importantes de investigar, como, por ejemplo, que en esa época el Servicio de Salud Metropolitano Norte le traspasó a la municipalidad de Tilttil recursos para la compra de dos ambulancias, que serían transferidas en comodato al Hospital Comunitario de Tilttil, en el marco de un convenio de trabajo colaborativo vigente. Los dineros fueron traspasados, pero los vehículos nunca fueron adquiridos. Además, en aquella época dicho Departamento se dedicó a contratar una sobredotación funcionaria en período de campaña de la candidata Bárbara González y entiendo que todos los funcionarios participaron activamente en aquello.



Por lo tanto, es importante investigar todos los traspasos que hizo el Servicio de Salud Metropolitano Norte a la municipalidad de Tilttil; si cumplió con los convenios y lo establecido para dichos traspasos, como asimismo cómo varió la dotación funcionaria, haciendo una descripción de funciones y justificación de los cargos en dicho Departamento de Salud en 2012 en todos los tipos de contrataciones. De igual forma, conocer si la señora González continuó trabajando como matrona en el departamento de salud del hospital de la Ilustre Municipalidad de Til Til.

Luego, se abrió del concurso para director del Hospital Comunitario Til Til por parte del doctor Luis Álvaro Lefio Celedón. El proceso -según se nos informa- estuvo lleno de vicios, desde las bases hasta la selección final. Tanto así que las bases, que indicaban como deseable que existiera un curso, lo que es propio para la Atención de Salud Primaria, y eso depende de los municipios y no del Estatuto Administrativo. En realidad, es lo que correspondía para ese hospital comunitario.

Por lo tanto, se generó un conjunto de situaciones irregulares, tales como despidos injustificados y reemplazos por personas sujetas estratégicamente a la campaña municipal, lo cual evidentemente refleja aun más el conjunto de irregularidades cometidas desde 2012 a la fecha.

Voy a dejar copia de la minuta con todos los antecedentes, con el objeto de que se investiguen las licitaciones desde el



2012 a la fecha y también las contrataciones, a fin de aclarar tales irregularidades.

Aclaro que se nos ha hecho llegar esta información con carácter confidencial.

Creemos muy importante que la Contraloría pueda generar una investigación profunda sobre cada uno de estos hechos.

Por último, pido que se remita copia de este oficio, como también del que se enviará a la Contraloría. Asimismo, del que se remitirá al Servicio de Salud Metropolitano Norte.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 129ª. DE FECHA 2 DE MARZO DE 2016.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión